

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	008-2022		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	2022/01/14		
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022/01/17		
CONTRATISTA:	MARIEL STEFANY PARADA GELVES , identificado(a) con cedula de ciudadanía con No. 1.093.760.444 expedida en Los Patios.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL ÁREA DE MERCADEO REALIZANDO LLAMADAS A LOS USUARIOS DE LA BASE DE DATOS DEL CEDAC LTDA., PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LA RTM Y E.C		
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2022		
PLAZO:	DOS (02) MESES Y CATORCE DIAS (14) DIAS		
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$3.946.700).		
FORMA DE PAGO:	EL CEDAC, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN CONTRAPRESTACIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN (01) PAGO FRACCIONADO SEGÚN VALOR MENSUAL POR LOS DIAS RESTANTES DEL MES DE ENERO; Y B) DOS (02) PAGOS MENSUALES, POR LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.600.000) . PARA CADA PAGO EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA LEY, INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR E INFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DETERMINADO.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº 00 014 DEL 14 DE ENERO DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL:	B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.		
ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO	VALORES		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$3.946.700		
VALOR ADICIONES	0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$3.946.700		
ÓRDENES DE PAGO No.	0053	01/02/2022	\$746.700
ÓRDENES DE PAGO No.	0126	01/03/2022	\$1.600.000
ÓRDENES DE PAGO No.	0201	29/03/2022	\$1.600.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$3.946.700		

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC"** se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA Y MARIEL STEFANY PARADA GELVES**, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022** conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en la **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022**.

1. Que la **CONTRATO DE PRESTACION E SERVICIOS No. 008 -2022** fue realizado por el contratista y recibido por el **CEDAC** a entera satisfacción, tal como consta en la **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022**.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes a la **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022**.
3. Que, el contratista manifiesta que el **CEDAC** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el **CEDAC** en relación con la **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022** y la presente liquidación.
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 29 de julio de 2022.

Por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA
GERENTE

ORIGINAL FIRMADO

MARIEL STEFANY PARADA GELVES
C.C: 1.093.760.444 de Los Patios
CONTRATISTA

Página 2

Proyectado por: Carolina Contreras
Contratista